



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 14 de NOVIEMBRE de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades

prestadas,

SE RESUELVE:

Adscribir, a partir del día de la fecha y por el término de 6 (seis) meses -en virtud de lo dispuesto en la Resolución N° 1279/79- al prosecretario administrativo de Cámara Federal de Apelaciones de San Martín, doctor Diego Martín MOROZOVICZ, al Juzgado Federal en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N°1 de San Martín.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ELENA I. HIGHTON DE NOLASCO  
MINISTRO DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACIÓN